



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Comunicado 702

#### Congreso aprueba reformar la Ley de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres

- *Se prevé sancionar a los entes públicos que impidan el acceso de las mujeres a la protección de la justicia*

**17.05.22.** El Congreso local aprobó adicionar el artículo 38 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres de la Ciudad de México, estableciendo sanciones a los entes públicos que, por omisión o negación, impidan el acceso de las mujeres a la protección de la justicia.

Las penas se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas, y en su caso, por la normativa que regula esta materia en la Ciudad de México, lo anterior, sin perjuicio de las penas que resulten aplicables por la comisión de algún delito previsto por el Código Penal para el Distrito Federal.

Al presentar el dictamen, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, aseveró que, a fin de garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas, es necesario incorporar la perspectiva de género en el sector público, con lo que, además se abonará a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Agregó que, por ente público deberá entenderse a las autoridades locales del gobierno de la Ciudad de México, a los órganos que conforman la Administración Pública, a los órganos autónomos por ley, y a aquellos que la legislación local reconozca como de interés público y ejerzan gasto público.

Contemplando también a “los entes equivalentes a personas jurídicas de derecho público, que en ejercicio de sus actividades actúen en auxilio de los órganos antes citados o ejerzan gasto público”, aseguró.

Al razonar su voto, el congresista Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana), se refirió a que es más difícil para las mujeres en situación de calle acceder a la protección de la justicia, “por eso iniciativas como ésta tienen que apuntar hacia allá”.

--o0o--